

EL IMPACTO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: TRANSITANDO DE LA DESESPERANZA A LA RECUPERACIÓN DEL DERECHO A VIVIR LIBRES DE VIOLENCIA

Licda. Edda Quirós*

Dirección de Servicios de Salud del Ministerio de Salud de Costa Rica, C.R.

RESUMEN

La autora reflexiona sobre el impacto personal y social de la violencia intrafamiliar; identifica algunas áreas del daño producido por la violencia intrafamiliar y reconoce la violencia intrafamiliar como uno de los más graves obstáculos para el desarrollo humano, efectos que conducen a los profesionales de la salud mental a la prevención-atención del fenómeno. Se refiere al grave daño que genera la violencia intrafamiliar en edades tempranas, a la dificultad de romper el silencio y enfrentar los efectos de esta profunda desesperanza aprendida. Se propugna un apoyo para las personas agredidas. Se hace énfasis en la importancia de la simetría, la reciprocidad, la igualdad de oportunidades y la equidad en las relaciones de pareja y se rechaza toda forma de discriminación, coerción o manipulación. Se insiste en que es un deber de los profesionales de la salud mental, asumir el compromiso de construir respuestas sociales integrales para la atención de las personas afectadas, así como para las personas que maltratan. Finalmente se invita a construir una cultura de paz.

“Generalmente la violencia casi se reduce en los registros cotidianos a los episodios sangrientos, explosivos y letales. Como si la vida sólo se alterara con su liquidación y no con una inmensa variedad de formas de entorpecerla, entristecerla, hacerla menos feliz, placentera y productiva.”

Saúl Franco

Para muchas personas las vivencias familiares no suelen ser como en tantos cuentos y novelas se decía: de amor, cuidado y protección. Por el contrario, el hogar para ellas y ellos es un espacio de terror y riesgo permanente a su integridad.

La violencia intrafamiliar es un problema que afecta con mayor fuerza a las mujeres, niñas, niños, adolescentes y personas mayores que han sido vulnerabilizadas/os por su condición de género, edad, discapacidad y reducidos poderes sociales y materiales.

A lo largo de la historia se ha querido justificar y legitimar, incluso en nombre del amor y de la disciplina, las más atroces agresiones dentro de las familias dejando a las personas agredidas en la más absoluta

desolación y aislamiento, haciéndolas sentir que nada era posible hacer para evitar tanto maltrato.

Gracias a la sensibilidad de muchas personas y a un sabio sentido común que hacía evidente que el maltrato generaba sufrimiento y pérdida de las capacidades para enfrentar mejor el mundo, se generó nuevos conocimientos que empezaron a confirmar lo que se presumía: la violencia dentro de las familias no sólo generaba graves consecuencias en el potencial vital de las personas, sino que se aprendía de generación a generación a ser víctima o agresor.

Desgraciadamente muchos siglos, muchos sufrimientos y hasta muertes se generaron al interior de las familias, hasta que se pudo empezar a sacar del ámbito de lo

* Psicóloga costarricense. Labora en el área de la problemática de la violencia intrafamiliar. Investigadora y productora de material didáctico. Forma parte del Equipo Técnico de la Dirección de Servicios de Salud del Ministerio de Salud de Costa Rica y consultora para diferentes países en América Latina. eddaquiros@hotmail.com

privado este grave problema público y reconocerlo como una de las más graves violaciones a los derechos humanos, reconocerlo como una de los más grandes obstáculos para el desarrollo humano.

La denuncia de la violencia contra las niñas y los niños se inició primero, y se reconoció sin mucha dificultad su situación de vulnerabilidad frente a las figuras maternas, paternas, de crianza u otra figura de autoridad. Más lento fue el reconocimiento de la violencia contra las mujeres porque se asumía que por ser adultas tenían los recursos para salir de esa violencia, argumento que invisibilizaba la seria vulnerabilización que se iba desde niñas construyendo en ellas, por el hecho de estar socialmente colocadas en una posición jerárquica subordinada y de menos poder en la vida pública y muchas esferas de la vida privada.

La violencia dentro de las familias toma muchas formas y es universal, el mismo informe sobre Desarrollo Humano reconoce por ejemplo, que en ninguna sociedad las mujeres están seguras o son tratadas igual que los hombres. La inseguridad personal las persigue, y desde la cuna hasta la vida adulta tienen más probabilidades de ser abusadas por su género.

Del silencio, del temor a romper el silencio, de la negación e impunidad que por siglos ha invisibilizado el problema de la violencia, se ha transitado hacia un final y principio de siglo que decidió reconocer y denunciar las graves fracturas vitales y sociales que ha producido y produce esa violencia.

UNA SOCIEDAD QUE LEGITIMA LA VIOLENCIA DENTRO DE LAS FAMILIAS

Toda persona en el momento de relacionarse con otras, pone en juego una serie de fuerzas personales (experiencia, confianza en sí misma/o, conocimientos, recursos económicos, entre otros) que van a ser utilizadas para defender y hacer realidad deseos e intereses. El problema es que no todas han podido desarrollar o reconocer esas fuerzas, lo que les hace, muchas veces imposible hasta la defensa de sus intereses; mientras que otras personas se les ha enseñado y estimulado a usarlas sólo para su beneficio sin pensar en las necesidades de los demás.

Cuando se habla de fuerzas que influyen en las relaciones, es importante tener presente que dentro del

sistema social patriarcal en que vivimos, estas fuerzas van a estar determinadas por **el lugar social que se ocupe y el valor social asignado** según sea el género (masculino, femenino), la clase social, el nivel de escolaridad o manejo de la información, la edad, la etnia, la lengua, la raza, el lugar de nacimiento, la condición de salud, entre otras.

Los niños, las niñas, las adolescentes, los adolescentes (en su condición de hijos/as, de ciudadanas/os, alumnos/as, pareja), las mujeres (en su condición de hijas, hermanas, parejas, trabajadoras, ciudadanas), las personas mayores, las/os analfabetas, las/os pobres, las/os indígenas, las/os discapacitados entre otros, tendrán en esta sociedad que los ha colocado en el lugar de los inferiores, excluidos y desposeídos, menos fuerza, menos poder dentro de las diferentes relaciones.

Lo que facilita relaciones donde se legitima y perpetúa que algunas personas puedan utilizar su poder, esa fuerza sobre ellas/os con el fin de dirigir, imponer, ordenar, enjuiciar, normar, controlar, inferiorizar, sentenciar o castigar, poder que atentará contra la integridad, desarrollo y libertad de otras/os, y se denomina **poder de dominio**.

En sus diferentes manifestaciones, la violencia siempre es una forma de **ejercicio del poder de dominio** mediante el empleo de la fuerza física, psicológica, económica, política, marcadas y construidas por el poder del que se “cree” superior sobre aquel designado como inferior.

“Para que la conducta violenta sea posible, tiene que darse una condición: la existencia de un desequilibrio de poder, que puede estar definido culturalmente o por el contexto, o producido por maniobras interpersonales de control de la relación”... “ En el ámbito de las relaciones interpersonales, la conducta violenta es sinónimo de abuso de poder, en tanto y en cuanto el poder es utilizado para ocasionar daño a otra persona. Es por eso que un vínculo caracterizado por el ejercicio de la violencia de una persona hacia otra se denomina relación de abuso”. (Corsi, J., 1994, p 23).

Es así como el ejercicio de este poder de dominio se transforma en graves formas de violencia que atentan constantemente contra la integridad y libertad de las

personas. No se tiene que hacer mucho esfuerzo en reconocer las diversas expresiones autoritarias y violentas con que se mantiene dominadas, y en el más profundo cautiverio a muchas mujeres al interior de las familias, en sus relaciones de pareja, en el trabajo, en los lugares de estudio, en entre otros.

Hablar de la violencia intrafamiliar implica hablar de una larga historia de agresiones desde la infancia. Comprender qué está pasando en la vida de las personas afectadas por la violencia obliga a volver los ojos hacia una larga cadena de agresiones y de intentos inútiles por detener la violencia, que han ido minando las fuerzas y los poderes personales para seguir haciendo intentos de salir de esa violencia.

“Entonces él empezó la agresión buscando otras mujeres, y me decía “no tengo la culpa que ella sea más linda y que sea mejor que usted, es que usted no sirve para nada”. Esto duele mucho cuando uno está con toda la ilusión, lo más duro es que uno lo va creyendo, como cuando me lo decían de niña, es como volver a vivir lo mismo. Y a los días otra vez venía a pedirme perdón, yo le creía, quería creerle, necesitaba creerle, y a los días todo era igual, sólo insultos...”

En la mayoría de las mujeres agredidas, la agresión física y psicológica no empieza cuando son adultas o por lo que empiezan a hacer sus parejas, se inicia a edades muy tempranas con los castigos físicos y psicológicos que sus padres, madres o cuidadores utilizaron como “recursos pedagógicos”, por un lado, y por otro con las sobreprotecciones que impidieron que las niñas y adolescentes fortalecieran sus recursos personales para enfrentar el mundo.

Esta “educación de “respeto a la autoridad”, donde no era posible opinar, cuestionar, pedir, hablar o negociar se convierte en la vida de las mujeres, en el modelo de relaciones verticales y autoritarias que tendrán que aceptar en el futuro.

Sentir y pensar en la forma en que se va instaurando en las vidas de las mujeres la agresión en sus relaciones de pareja o con otros miembros de la familia, nos lleva a identificar la compleja dinámica que se genera a partir de ciclos vitales de agresión sistemática que han vivido las mujeres desde la infancia, y de la dinámica o ciclos de agresión en los que entra quien arremete

La psicóloga Lenore Walker (1991) llegó a identificar a través de su trabajo con mujeres agredidas, un ciclo definido de agresión en el que entra el agresor sobre todo en el caso de violencia contra la pareja.

Ella reconoció que las mujeres no son agredidas al azar. Identificó un ciclo definido en el agresor de acumulación de tensión, seguido de un episodio de explosión donde él descargaba su enojo, tensión o frustración, para terminar en algunos casos, en una tregua amorosa y en muchos casos sólo en una tregua que permite a la mujer agredida un tiempo de “respiro”, hasta que el ciclo se vuelva a iniciar.

Estos ciclos en los que entra el ofensor pueden presentarse en forma regular o separados por diferentes períodos de tiempo. Puede entrar en estos ciclos desde que se inician la relación de pareja o después de muchos años.

Es fundamental reconocer en qué etapa del ciclo de agresión se encuentra el agresor porque facilita reconocer el nivel de riesgo que la mujer puede estar viviendo. Lo que pase en cada etapa o fase de este ciclo o el daño que se va a generar, dependerá de los años que el ofensor lleve utilizando esta dinámica, la gravedad que va en aumento y las fracturas síquicas que se van produciendo en las mujeres.

EL IMPACTO QUE PRODUCE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA VIDA DE LAS MUJERES

Muchas veces se cree que la violencia dentro de las familias se reduce a los efectos de las lesiones físicas, desestimando los serios daños psicosociales. “Generalmente - comenta el Dr. Saúl Franco - la violencia casi se reduce en los registros cotidianos a los episodios sangrientos, explosivos y letales. Como si la vida sólo se alterara con su liquidación y no con una inmensa variedad de formas de entorpecerla, entristecerla, hacerla menos feliz, placentera y productiva.” (Franco, S, 1992)

La violencia intrafamiliar produce serios daños en sus vidas. Miles están siendo silenciadas por el dolor y el agotamiento que produce vivir una cotidianidad en la que se es permanentemente discriminada, abandonada, maltratada, sufriendo la anulación constante de lo único que realmente se puede pensar que es de una misma:

la integridad física y psicológica. La violencia intrafamiliar efectivamente se dirige contra el cuerpo de las personas del grupo familiar percibidos como más débiles y dependientes, pero ese cuerpo no es sólo físico, es un cuerpo psíquico y social, que se convierte en el ser de las personas, en una identidad que es dañada en su integridad, su imagen, su valor, patrimonio, aspiraciones, reconocimiento, sexualidad, sus relaciones interpersonales y su salud. (Londoño, A., 1992).

Tiene consecuencias directas no sólo para su propio bienestar, sino también para el de sus familias y comunidades. Además de el daño que puede producir en el cuerpo las agresiones físicas, el maltrato puede tener consecuencias para la salud mental como es la pérdida de la motivación y alegría, de la capacidad de crear, innovar, depresión, y hasta intentos de suicidio. La violencia que incluye además la agresión sexual puede poner en grave riesgo a las mujeres de ser contagiadas de alguna enfermedad de transmisión sexual, tener embarazos forzados o no deseados, abortos espontáneos.

Son múltiples, serios y dolorosos los daños que produce la violencia intrafamiliar en la identidad de las personas agredidas. Son cada día más las/os profesionales que se han abocado a la dura tarea de identificar la dinámica que se genera, valorar las consecuencias y el impacto de la violencia contra las mujeres.

Los costos vitales de vivir bajo una permanente amenaza, de vivir siendo ignorada la condición de persona

- En cualquier persona que enfrenta una abrumadora amenaza, la tensión es una reacción normal para la defensa. ¿Cuál será el costo de resistir, de estar en permanente tensión para sobrevivir?
- La exposición a un estresante extremo experimentado directa o indirectamente exige a las personas utilizar una gran cuota de energía que les desgasta, las hace sentirse impotentes, paralizadas, tristes y sobre todo desamparadas.

Estas reacciones no son una enfermedad mental, más bien evidencia las consecuencias normales de vivir una situación anormal

La experiencia de :

- Vivir en una sociedad que no enfrenta las inequidades y desigualdades,
- La falta de respuestas sociales para detener la violencia intrafamiliar,
- El poco o nulo acceso a recursos propios,
- La experiencia no predecible, intermitente y repetitiva de la violencia intrafamiliar

...son devastadoras para las personas maltratadas.

El maltrato exige a las personas afectadas por el, utilizar una gran cantidad de energía personal que les permita enfrentar:

- El estado continuo de miedo al que las/os expone el agresor,
- La frustración e impotencia ante la falta de apoyo
- La alerta y vigilancia constante frente a un peligro inminente tanto para ellas como para sus hijos/as en el caso de las mujeres o sus madres, hermanas/os en el caso de las/os niñas/os.

El abuso repetido tiene un enorme costo vital y atenta contra el derecho a vivir con bienestar, a tener una buena calidad de vida. Estos costos vitales se manifiestan en 3 áreas:

- **Comportamiento**
- **Afecto**
- **Pensamiento**

Estos costos vitales se ven expresados en...

- Estados constantes de miedo y ansiedad
- Tristezas profundas
- Fuertes sentimientos de culpa “por no hacer lo suficiente”
- Percepción de un cuerpo ajeno, objeto para otros
- Desconfianza para expresar el afecto;

Problemas de memoria y concentración (ante tantos obstáculos que enfrentar al mismo tiempo, tantas

personas en quien pensar que hay que proteger y mantener, quién no tendría problemas de memoria)

- Distorsiones del pensamiento producto de:
- Las explicaciones, y respuestas contradictorias, culpógenas y ambiguas que otro/as dan al problema que viven las personas maltratadas.
- La falta de respuestas de apoyo que les confirme lo que sienten y creen: “Que nadie merece ser maltratado, que tenemos derecho a la felicidad y la paz”.

Este tipo de respuesta o falta de respuestas se traducen en confusiones, ambivalencias, desconfianza en sus capacidades para tomar decisiones y sensación de que lo que pienso está mal: “estaré loca”, “estaré pidiendo mucho”.

Una desesperanza que las personas maltratadas se niegan a aprender...a pesar del dolor (Quirós, E., 1997).

La posibilidad de reaccionar ante una situación nos da la seguridad de que somos capaces de encontrar diferentes salidas. Si las soluciones encontradas no funcionan buscamos las razones por las cuales no resultaron y tratamos de corregir la estrategia, si no encontramos explicaciones asumimos que la situación era inevitable y que no pudimos controlarla. Es así como poco a poco vamos reconociendo situaciones que podemos controlar, así como situaciones que no podemos controlar.

La Dra. Lenore Walker (1991) en su publicación *The Battered Woman* comenta que experimentos de laboratorio con diferentes animales han demostrado que cuando estas criaturas experimentan en forma reiterativa situaciones que no pueden controlar, la motivación para seguir intentando encontrar soluciones se verá seriamente dañada. Incluso, aunque tenga la capacidad de actuar, no confiará en que la situación puede estar bajo su control, no creerá que las cosas puedan cambiar. Lo más serio, es que irá poco a poco no sólo perdiendo su capacidad de respuesta, sino su capacidad hasta de aprender nuevas formas de controlar las situación.

El investigador Martín Seligman tenía la hipótesis de que los *organismos sometidos a continuas vivencias que no podían controlar podían aprender que su*

comportamiento voluntario no tenía efecto para controlar lo que pasaba. Si un estímulo aversivo se presentaba muchas veces, la motivación para responder sería disminuida. (Citado por Walker, L., 1991).

La Dra. Walker comenta que para comprobar esta hipótesis, Seligman y sus investigadores colocaron perros en una jaula y les administraron choques eléctricos al azar y a diferentes intervalos. Al inicio de la experiencia los perros trataron de escapar, pero cuando reconocieron que nada de lo que hacían detenía los choques, dejaron de hacer intentos para salir y su conducta de resistencia, subversión y osadía cesaron para dar paso a la sumisión y pasividad. En síntesis, el investigador comprobó rápidamente que los perros aprendieron que sin importar la respuesta que ellos tuvieran, no podían controlar el choque.

El resultado más serio de esta investigación se observó cuando se dieron cuenta que aún y cuando eliminaron los estímulos aversivos e incluso abrieron la jaula, los perros no respondieron. Incluso se le tuvo que enseñar otra vez como salir arrastrándolos a la fuerza. Es a este proceso de pérdida de capacidad para rebelarse y controlar las situaciones que se le llamó **invalidéz aprendida**, también conocida como **impotencia aprendida** o **desesperanza aprendida**.

Otro importante resultado de este estudio fue comprobar que entre más temprano en sus vidas los perros vivían este tipo de experiencia, más difícil era vencer los efectos de esta llamada **invalidéz o desesperanza aprendida**. Sin embargo, también verificaron que una vez que los perros aprendían de nuevo que podían tener control sobre la situación, su invalidéz o desesperanza desaparecía.

La fractura que se da en la capacidad de juicio o en la forma en que se representan las cosas es tan seria, que la expectativa o creencia puede o no ser exacta y la persona sigue creyendo que no tiene control sobre la situación. La situación real, las posibilidades reales que se tengan para resolver un hecho no importan ya que el mayor peso lo tendrá la creencia, la expectativa.

Cuando se escuchan las historias de vida de las mujeres agredidas se descubren importantes fortalezas y capacidades para resolver los problemas en la vida cotidiana, lo que sorprende es ver como desde su

percepción sienten que no son capaces, y se les dificulta identificar sus fortalezas. Con frecuencia se miran más desvalidas de lo que son.

Este complejo proceso de desesperanza que se suma al poco apoyo social que tienen las mujeres agredidas debilita la capacidad para encontrar soluciones a los problemas de violencia.

Las diferentes formas de abuso (maltrato desde la infancia, aprendizaje identitario de ser sólo para otros, oídos sordos a sus solicitudes de ayuda, maltrato de la pareja, etc.) pueden obstaculizar la habilidad para aprender posibles alternativas de cambio, lo que reduce el número de respuestas que se puedan escoger, por esta razón algunas mujeres no sólo no perciben la soluciones, además percibirán con pesimismo e impotencia la posibilidad de aprender nuevas alternativas de vida.

Una cultura patriarcal que enseña la desesperanza a las mujeres.

“A la mujeres - dice la Dra. Lenore Walker - se les enseña , sistemáticamente, que su valor personal, su supervivencia y autonomía no dependen de sus respuestas efectivas y creativas a las situaciones de la vida, sino más bien que dependen de su belleza física y su atractivo para los hombres. Aprenden que no tienen control directo sobre las circunstancias de su vida. Temprano en sus vidas, las niñas aprenden de sus padres y de la sociedad que deben ser más pasivas que los niños.” (Walker, L, 1991, pp. 209)

Cada vez son más las/os investigadoras/es que reconocen y denuncian las serias consecuencias que puede tener para la vida de las mujeres y los hombres este complejo sistema de construcción de género que define “destinos” y posibilidades o no de desarrollo. Y tristemente empiezan a verificar que sobre las diferencias sexuales que caracterizan a las personas, se montaron la desigualdad, inequidad y asimetría entre los hombres y las mujeres que legitiman y perpetúan la violencia intrafamiliar.

Áreas vitales fracturadas.....costos vitales

Transitando por el daño que genera la violencia intrafamiliar en la vida de las personas afectadas, podemos darnos cuenta de que entre más temprano en la vida de estas personas se reciban en forma sistemática, al azar y a diferentes intervalos agresiones,

ellas aprenderán más rápido que no es posible rebelarse y que no son capaces de controlar las situaciones, por lo que será más difícil romper el silencio y enfrentar los efectos de esta profunda desesperanza aprendida.

Es así como podemos reconocer 4 importantes áreas de daño en las personas afectadas por la violencia intrafamiliar:

- **La Confianza:** La traición reduce la posibilidad de confiar en los-as demás
- **La imagen y el valor de sí misma-o:** Se produce una estigmatización. “Algo he hecho, algo tengo que hace que me maltraten , para que abusen de mi...” Es difícil mirarse como una-un ser humano- valioso-o y con derechos.
- **El cuerpo, los deseos, el placer:** Es un cuerpo desconocido, fragmentado. Un cuerpo para otros.
- **La capacidad de controlar el mundo:** Reconocerse impotente impide darse cuenta de los poderes personales con los que se cuenta.

A pesar del dolor y la desesperanza... Fuertes y capaces

Nos urge mirar a las personas afectadas desde los poderes que les han permitido sobrevivir al maltrato, no desde lo que les han arrebatado, lo que no tienen....

Tomemos sólo un momento y pensemos en las fortalezas que miles de mujeres maltratadas demuestran cada día.

Fuertes y capaces al....

- Seguir trabajando para mantener a la familia
- Estudiando
- Cuidando hijas/os
- Atendiendo la casa
- Teniendo en contra a la familia, leyes, comunidad religiosa, situación económica muchas salen sin ayuda alguna del maltrato
- La capacidad de reacción se activa cuando pide ayuda y su solicitud es escuchada

Si como adultas han cuidado y sostenido a otros, no podemos verlas como niñas que necesitan ser tuteladas, custodiadas . Ellas no son incapaces o incompletas,

son personas con gran coraje, han resistido, son ciudadanas, con derecho a ser protagonistas de sus propios procesos de cambio.

No enfrentar el problema de la violencia intrafamiliar implica grandes costos para la sociedad

Es urgente reconocer los enormes costos que implica no enfrentar el problema de la violencia intrafamiliar, costos directos que suman costos individuo y sociedad, como los costos indirectos en las personas, familias, comunidad y sociedad. Veamos :

-Costos directos

- Se derivan de la incidencia a corto y largo plazo. Se suman costo individuo y costo sociedad:
Costo personas: Daño en propiedades, días incapacidad, pérdida de oportunidades para el desarrollo de sus potencialidades, muerte.
- Costo sociedad: Costos derivados de los gastos que le implican a los servicios sociales atender las consecuencias inmediatas y a largo plazo.

-Costos indirectos

En las personas, las familias y las comunidades

Tiene que ver con los costos derivados de los efectos asociados con la violencia intrafamiliar, tanto en las personas que son directamente maltratadas o en las testigas/os de dicha violencia:

Costos de enfrentar efectos como:

- Depresión, pérdida de la motivación, fatiga crónica, policonsulta por otros problemas de salud derivados del maltrato, problemas de comportamiento, reducción de oportunidades de educación y empleo.
- En la sociedad
- En servicios de salud.
- En servicios de salud mental.
- En servicios de atención a niñas, niños y adolescentes.
- En la pérdida de la capacidad productiva.

- En servicios que se relacionan con la protección y seguridad. (Instancias represiva-judicial)

Tareas fundamentales de la atención a la violencia intrafamiliar

Se podrá hablar de atención integral cuando se contemple dentro de la organización de la atención como tarea fundamental dar respuesta a las siguientes áreas. Por lo tanto será responsabilidad de cada sector según sea su ámbito de acción y características, definir acciones relacionadas con la :

1. Promoción de una cultura de respeto y resolución pacífica de los conflictos

Es tarea fundamental de modelo de prevención y atención garantizar que las diferentes instancias del Estado y la sociedad civil promuevan acciones que den nuevos elementos para aprender que es posible construir una cultura de paz y de convivencia respetuosa.

2. Seguridad para las personas directamente afectadas por la violencia intrafamiliar.

Es tarea fundamental de modelo de prevención y atención garantizar la seguridad tanto de la integridad física, psicológica, económica y social de las personas afectadas por la violencia intrafamiliar.

3. Rendimiento de cuentas del ofensor

Es tarea fundamental garantizar un sistema efectivo de rendimiento de cuentas de los ofensores, con el fin de que reconozcan que la violencia intrafamiliar es un hecho repudiado y sancionado por la familia, la comunidad y el Estado, y que nadie tiene derecho de apropiarse de la integridad física y psicológica de un miembro de la familia.

4. Atención para las niñas/os testigas/os de la violencia intrafamiliar

Es tarea fundamental desarrollar una estrategia de apoyo y fortalecimiento de las niñas/os y adolescentes testigas/os de la violencia intrafamiliar, con el fin de romper en una forma temprana el ciclo de enseñanza para convertirse en víctima-ofensor.

5. Programa para hombres ofensores y madres que maltratan.

Es tarea fundamental desarrollar estrategias de intervención diferenciadas para los hombres ofensores adultos y juveniles, así como para las madres que maltratan a sus hijas/os. Estrategias que deben mirar

las especificidades, posibilidades y recursos de cada grupo para iniciar procesos de cambio.

NUESTRA TAREA

Construyendo la esperanza, recuperando los poderes personales

Las personas agredidas necesitan apoyo para fortalecerse. Es necesario acompañarlas para construir junto con ellas la confianza en sus habilidades para controlar sus vidas. Esta confianza sólo se podrá fortalecer cuando se les escuche, crea y se les dé apoyo. Cuando se empiece a re-mirar con ellas los mandatos que han recibido de ser-para-otros; los mensajes que las construyen como impotentes, fallidas, incapaces y dependientes.

Relaciones de pareja y con los diferentes miembros de la familia, en reciprocidad y simétricas, serán difícilmente construidas si existe en la relación una persona que esté constreñida a ser complemento de la otra, a ser dirigida, normada, controlada. Si se parte que amarse dentro de las diferentes relaciones, significa querer el bien de la otra persona, las necesidades del uno y del otro deberían tener igual peso y valor. Pero no se está enseñando en esta sociedad de poder de unos sobre otros la igualdad en la relación amorosa de pareja y en la familia; tristemente para muchas personas el amor ha sido, por definición, una relación asimétrica que raramente contempla la reciprocidad, la igualdad de oportunidades y la equidad.

Construir relaciones de igualdad y equidad con nuestra pareja y con nuestra familia es una tarea de todos los días que implica antes que nada reconocer que nadie merece ser maltratadas/os, que nada justifica la violencia y sobre que somos personas no cosas y que por lo tanto tenemos el derecho a ser tratadas con respeto, libres de toda discriminación, coerción o manipulación.

Romper el silencio y empezar a rebelarse contra una vida de violencia será posible cuando se encuentren personas que escuchen, crean y no juzguen a las personas afectadas. Ellas necesitan un espacio donde sean apoyadas desde el respeto y la solidaridad.

Por eso nuestras tareas deben estar encaminadas a:

Colocar en el centro de la tarea el proceso de fortalecimiento personal y social a través de:

- Mayor información
- Más confianza en sus capacidades de reconocer y decidir sobre lo que le conviene para su bienestar
- Más acceso a justicia real
- Más protección estatal
- Más apoyo de otras personas e instituciones

No es darles las soluciones, es acompañarlas/os en el proceso que ellas y ellos van definiendo, brindando lo que podemos aportar, respetando creencias, decisiones, miedos y ritmos.

Ejes claves por los que podemos transitar...

- Acercamiento a nuestro cuerpo y al cuerpo de los/as demás
- De las dependencias vitales a la independencia, a la autonomía
- Nuestras tareas valen
- Los proyectos propios
- La conciencia de nuestros poderes: los poderes “permitidos” los poderes que merecemos tener
- La expresión del afecto
- La expresión del enojo
- La vivencia de la culpa

Es nuestra tarea...

- Cambiar sus expectativas de fracaso
- Ayudarlas/os a sentir lo que significa tener éxito cuando se toman iniciativas y decisiones, empezando por decisiones pequeñas.
- Aumentar la motivación y niveles de aspiración
- Apoyarlas/os para que encuentren respuestas más variadas y eficaces para un mismo problema.
- Fortalecer la autoestima y los sentimientos de suficiencia

- Ayudarlas/os a reconocer que tienen la capacidad de afectar y cambiar con su comportamiento las diferentes situaciones.

NADA JUSTIFICA LA VIOLENCIA...MERECEMOS VIVIR LIBRES DE VIOLENCIA, ES NUESTRO DERECHO

...un derecho inalienable que todos debemos respetar, un derecho que no podemos ni debemos administrar...

y es nuestro deber como profesionales de la salud mental asumir el compromiso de construir respuestas sociales integrales para la atención de las personas afectadas, así como para las personas que maltratan. !Es nuestro deber construir una cultura de paz!

REFERENCIAS

- Corsi, Jorge (1994). Compilador. *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Argentina: Editorial Paidós. P. 23
- Franco, Saúl (1992). *En Memoria Primer Seminario Subregional sobre Violencia contra la Mujer*. OPS/OMS. P. 34
- Quirós Edda (1997). *Y no viví feliz para siempre*. San José, Costa Rica.: Serie: Sentir, Pensar y Enfrentar la Violencia Intrafamiliar, CMF.
- Londoño Argelia (1992). *En Memoria Primer Seminario Subregional sobre violencia contra la mujer*. OPS/OMS. P.27
- Walker, Lenore (1991). *The Battered Woman*. New York: Harper and Row Publishers.